



ACTA NÚMERO 44 BIS

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CERRO AZUL, VER.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29, 30, 32 y 36 FRACCIÓN I, III, XIV, XV, XVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE NOS RIGE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:

EN LA CIUDAD DE CERRO AZUL, VERACRUZ; SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2015, PREVIAMENTE CITADOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONAN MÁS ADELANTE, SE REÚNEN PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR LA CIUDADANA LIC. LUDYVINA RAMIREZ AHUMADA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA DECLARA: **SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE:**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM.
- 3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE: PROTECCIÓN CIVIL, COMERCIO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA

UNA VEZ ESCUCHADO EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTACIÓN. A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO "PRESENTE" LOS CIUDADANOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

- C. LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS. SÍNDICO ÚNICO.
- C. PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ, REGIDOR PRIMERO.
- C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ANGEL. REGIDOR SEGUNDO.
- C. LIC. RICARDO ROBLES RÍOS. REGIDOR TERCERO
- C. TOMÁS MELO SANTIAGO, REGIDOR CUARTO
- C. PROFR. ROGELIO HERNANDEZ ANDRADE. REGIDOR QUINTO.





UNA VEZ PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA ORDEN DEL DÍA Y APROBADA POR UNANIMIDAD SE PROCEDIÓ EL DESAHOGO DE LA MISMA, Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL PUNTO 3:

3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE: PROTECCIÓN CIVIL, COMERCIO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.



EN USO DE LA VOZ LA LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA, PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. EL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE LA DIRECCION: DE PROTECCION CIVIL, COMERCIO Y ASENTAMIENTO HUMANOS Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, QUE SEÑALA LA OBLIGATORIEDAD DE EXPEDIR Y MANTENER ACTUALIZADOS LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS QUE NORMEN SU ACTUACIÓN.

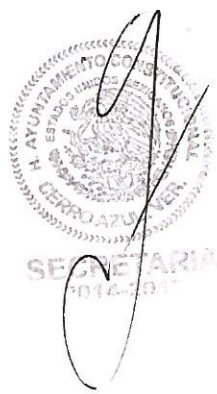
PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO Y APROBADA: **SE ACUERDA Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO MUNICIPAL E INTERNO DE LAS DIRECCIONES DE PROTECCION CIVIL, COMERCIO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS MUNICIPAL DE CERRO AZUL, VER., APROBADO POR UNANIMIDAD.-CUMPLASE.-**-----



UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO ANTERIOR SE PROCEDE A PASAR AL RUBRO DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE NO EXISTIENDO ASUNTO A TRATAR EN EL PUNTO No. 5 DE ASUNTOS GENERALES Y AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SIENDO PROCEDENTE PASAR **A LA CLAUSURA** -----



EN SEGUIDA LA C. LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ DECLARA: **NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 19:00 HORAS, DEL DIA DE SU FECHA, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FÉ.-**-----



LIC. LUDYVINA RAMÍREZ AHUMADA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER
2014 - 2017




C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS
SÍNDICO ÚNICO
SINDICATURA
2014-2017


PROFR. JESÚS AGUILERA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRIMERO 2014-2017


C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ÁNGEL
REGIDOR SEGUNDO
REGIDURIA 2ª
2014-2017


LIC. RICARDO ROBLES RÍOS
REGIDOR TERCERO


C. TOMÁS MELO SANTIAGO
REGIDOR CUARTO
REGIDURIA 4ª
2014-2017


PROFR. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
REGIDOR QUINTO
REGIDURIA 5ª
2014-2017


LIC. GONZALO JAVIER BLANCO MIRELES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

